

**Curso académico
2021/2022**

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRATIVO –
Economía y
Economía de la
empresa**

IES “DIEGO DE SILOÉ” - ÍLLORA



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.

- 1.1.- Materias, ámbitos y módulos asignados al departamento didáctico.
- 1.2.- Componentes del departamento y reparto de materias/ámbitos/módulos y cargos.
- 1.3.- Análisis del contexto educativo.
- 1.4.- Referentes legales y normativa.

2.- COMPETENCIAS CLAVE.

- 2.1.- Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.

3.- OBJETIVOS.

- 3.1.- Objetivos generales de etapas educativas.
- 3.2.- Objetivos de las materias del departamento en cada etapa educativa.

4.- CONTENIDOS.

- 4.1.- Distribución temporal de los contenidos.
 - 4.1.1.- Economía de 1º de Bachillerato.
 - 4.1.2.- Economía de la empresa de 2º de Bachillerato.
- 4.2.- Incorporación de los contenidos de carácter transversal en el currículo.

5.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

- 5.1.- Tipos de actividades y tareas.
- 5.2.- Materiales y recursos didácticos.
- 5.3.- Actividades complementarias y extraescolares.

6.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE COMPETENCIAL.

- 6.1.- Procedimiento de evaluación del alumnado.
- 6.2.- Referentes de la evaluación.
 - 6.2.1.- Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
 - 6.2.2.- Técnicas e instrumentos de evaluación.



6.2.3.- Criterios de calificación.

6.2.4.- Mecanismos de recuperación.

6.2.5.- Evaluación del proceso de enseñanza y de la propia práctica docente.

7.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

8.- MATERIAL DIDÁCTICO.

8.1.- Materiales impresos.

8.2.- Medios audiovisuales fijos.

8.3.- Medios audiovisuales.

8.4.- Otros medios

9.- ANEXO.

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento se corresponde con la Programación Didáctica del Departamento de Economía del IES "Diego de Siloé" para el curso académico 2021/2022.

La economía es una ciencia que ha desarrollado modelos científicos propios para caracterizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos y los mecanismos de resolución de los problemas que implican la atención de las necesidades humanas. Además, facilita instrumentos para comprender cómo son gestionados los recursos de la empresa, las organizaciones sociales y el sector público. En consecuencia, se ha configurado como una disciplina de gran relevancia para el conjunto de la sociedad.

La presencia de esta materia en el Bachillerato tiene como principales finalidades proporcionar al alumnado una adecuada formación científica en este ámbito y establecer las bases que le permitan continuar su formación superior. Para lograr estos fines, está estructurada en varios ejes temáticos. El primero de ellos versa sobre la identificación de los rasgos distintivos de la economía como ciencia. En segundo lugar, el análisis de los procesos productivos de las empresas. El tercer bloque hace referencia al estudio de los modelos descriptivos de las conductas de los agentes en los diferentes tipos de mercado. El cuarto bloque analiza la consideración detenida de las principales variables y problemas macroeconómicos. El quinto bloque se dedica al estudio del sistema financiero; y los dos últimos, estudian el análisis del papel del sector público en el sistema económico y la consideración de los procesos e instituciones caracterizadores de la economía en la sociedad actual.



Esta materia contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de los diferentes elementos transversales, como son el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y la valoración de los pilares en los que ésta se apoya, favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país, incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad, promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos, respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales, colabora en la autorización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre, desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresa que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

1.1. Materias, ámbitos y módulos asignados al departamento didáctico

Las materias que han sido asignadas a este departamento y su tipología para el presente curso académico 2021/2022 son las que aparecen en la siguiente tabla:

Materia, ámbito o módulo	Curso	Grupos	Tipología
Economía	1ºBto	B	Troncal
Economía de la empresa	2º BTO	B	Troncal

1.2. Componentes del Departamento y reparto de materias/ámbitos/módulos y cargos

En reunión de Departamento mantenida con fecha 3 de septiembre de 2021, se decide que durante el presente curso académico, las materias, cursos y responsabilidades asignadas a cada profesor/a son las que aparecen en la siguiente tabla:



Profesor/a	Materias, ámbitos o módulos que imparte	Cargos asignados
M ^a Teresa Morales Rodríguez	Economía	1º Bto B
M ^a Teresa Morales Rodríguez	Economía de la Empresa	2º Bto B

1.3. Análisis del contexto educativo

El Instituto "Diego de Siloé" es un centro público, que se encuentra ubicado en un área social y económicamente agrícola. La población de Illora en el 2018 era de 10.135. En los últimos cinco años la población ha perdido un total aproximado de 200 habitantes. La población menor de 20 años es del 19%, siendo la densidad de población de 51,83 hab/km² bastante por debajo de la media provincial de 73 hab/km².

Otro dato interesante desde el punto de vista cultural es que solo existe una Biblioteca en el municipio. La mayor parte de la población de Illora es española pero debemos destacar que existen un buen número de extranjeros censados en el municipio de los cuales la mayor parte de ellos proceden de Reino Unido.

Resulta fácil concluir que las familias, que demandan educación en este Instituto, tienen un perfil heterogéneo, siendo algunos de sus rasgos definidores los siguientes:

- Familias que se dedican a la agricultura o servicios.
- Renta media/ baja.
- Heterogeneidad religiosa, lingüística, social.

AULA:

1º DE BACHILLERATO: El grupo está formado por 16 alumnos/as, 8 alumnas y 8 alumnos. Dos de ellos son mayores de edad.

2º DE BACHILLERATO: El grupo está formado por 24 alumnos, 10 son chicos y 14 son chicas; y 5 son alumnos repetidores.

1.4. Referentes legales y normativa

Para la redacción de la presente Programación Didáctica, se tendrán en cuenta, al menos, la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley 2/2006 (LOMLOE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.



- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Asimismo, este documento se elabora teniendo en cuenta los siguientes referentes:

- El Proyecto Educativo del IES "Diego de Siloé".
- La Memoria Final del curso anterior.
- La experiencia derivada de la práctica docente del centro.
- Proyecto curricular del ciclo formativo de Gestión Administrativa.

2. **COMPETENCIAS CLAVE**

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las **competencias clave** por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español, tal y como son enumeradas y descritas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, son las siguientes:

- Comunicación lingüística (CCL).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (CAA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

2.1. **Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave**

La materia Economía contribuye al desarrollo de las competencias clave en los sentidos siguientes: respecto de **la competencia en comunicación lingüística** (CCL), el alumnado aprenderá una terminología científica de carácter económico que le facilitará continuar con su formación posterior. La Economía emplea diferentes recursos vinculados a **la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** (CMCT), como el estudio y



representación gráfica de datos estadísticos y de modelos para comprender los fenómenos económicos. El tratamiento de **la competencia digital (CD)**, se concretará en el adecuado acceso y tratamiento de datos de diferente tipo, en su presentación de formatos diversos, así como en la difusión en la red de proyectos de investigación referidos a asuntos económicos. En cuanto a **la competencia de aprender a aprender (CAA)**, el sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares. En consecuencia, es aplicable en multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia. En cuanto a los vínculos de la economía con las **competencias sociales y cívicas (CSC)**, son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología específica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis científico y crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa, transformadora y responsable. La relación de la materia con el **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**, también es esencial, ya que el alumnado va a poder disponer de criterios científicos para evaluar sus procesos de toma de decisiones al afrontar problemas concretos, reflexionando sobre las conexiones entre lo individual y lo social, así como sobre la importancia singular de las decisiones financieras para lograr la viabilidad de los proyectos personales y de las instituciones sociales. Finalmente, a través de la economía puede desarrollarse **la competencia de conciencia y de expresiones culturales (CEC)**, al subrayar la importancia de las manifestaciones artísticas y la innovación para los procesos emprendedores o para el desarrollo social al estar asociados a actividades económicas específicas.

3. OBJETIVOS

Según el Real Decreto 1105/2014, los objetivos son los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

3.1. Objetivos generales de etapas educativas

Objetivos del Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones



existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.2. Objetivos de las materias del departamento en cada etapa educativa.

Economía (1º Bachillerato)

La enseñanza de la Economía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.



4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.
8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

Economía de la empresa (2ºBachillerato)

La materia Economía de la Empresa en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Distinguir los diferentes tipos y formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo e identificando los rasgos específicos del tejido empresarial andaluz y español.
2. Analizar las relaciones entre empresa, sociedad y medioambiente, conociendo la relevancia de los procesos de generación de valor y la importancia de las dimensiones de la responsabilidad social empresarial.
3. Describir y analizar los diferentes factores que determinan la localización y las diferentes modalidades de dimensión de una empresa.
4. Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades organizativas.
5. Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.
6. Caracterizar los rasgos de los mercados, los rasgos de su segmentación e investigación, así como los de las variables de las políticas de marketing empresarial, valorando el papel de la innovación tecnológica y ética empresarial en su aplicación.



7. Reconocer los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada, clasificándolos según criterios contables, analizando la situación de la empresa y proponiendo medidas para su mejora.
8. Describir los principales impuestos que afectan a la empresa y valorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales empresariales.
9. Diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos.

4. CONTENIDOS

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de la etapa educativa los programas en que participe el alumnado.

4.1. Distribución temporal de contenidos

4.1.1 Economía (1º Bachillerato)

Bloque 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica		
Contenidos	Unidades didácticas	Secuenciación
1. La satisfacción de las necesidades y el problema de la escasez. 2. Los bienes y servicios. 3. Concepto de economía. 4. La economía como ciencia. 5. El coste de oportunidad. 6. La FPP y la ley de rendimientos decrecientes. 7. El crecimiento económico y la FPP.	Unidad 1: La economía, la ciencia de la elección.	14 horas; Primer trimestre
Contenidos	Unidades didácticas	Secuenciación
1. Los problemas económicos básicos. 2. El flujo circular de la renta. 3. La evolución histórica del pensamiento económico. 4. Los sistemas económicos. 5. Características y limitaciones de los principales sistemas económicos contemporáneos.	Unidad 2: Los sistemas económicos.	12 horas: Primer trimestre
Bloque II: La actividad productiva		
Contenidos	Unidades didácticas	Secuenciación



<ol style="list-style-type: none"> 1. La empresa: concepto, objetivos y tipos. 2. La producción y sus factores. 3. El intercambio. 4. La función de producción. 5. Los costes: concepto y tipos. 	Unidad 3: Producción y empresa.	12 horas: Primer trimestre
Bloque III: El mercado y el sistema de precios		
Contenidos	Unidades didácticas	Secuenciación
<ol style="list-style-type: none"> 1. El mercado. 2. La demanda. 3. La oferta. 4. El equilibrio de mercado. 5. La elasticidad: concepto y tipos. 6. Tipos de mercado. Casos más habituales. 	Unidad 4: El mercado	15 horas: Primer trimestre
Bloque IV: La macroeconomía		
Contenidos	Unidades didácticas	Secuenciación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Macroeconomía. 2. Principales indicadores económicos. 3. Distribución de la renta. 4. La limitación de las macromagnitudes como indicadores del bienestar. 	Unidad 5: Macroeconomía: concepto e indicadores.	13 horas: Segundo trimestre
Contenidos	Unidades didácticas	Secuenciación
<ol style="list-style-type: none"> 1. El equilibrio macroeconómico. 2. Los ciclos económicos. 3. El desempleo. 4. La inflación. 	Unidad 6: Los ciclos económicos: causas y consecuencias.	14 horas: Segundo trimestre
Bloque V: Aspectos financieros de la economía		
Contenidos	Unidades didácticas	Secuenciación
<ol style="list-style-type: none"> 1. El proceso de toma de decisiones financieras. 2. Las necesidades financieras. 3. El dinero: origen, creación y control de la cantidad. 4. El sistema financiero: concepto, funciones y estructura. 5. Los mercados financieros. 6. La política monetaria. 	Unidad 7: El sistema financiero y la política monetaria.	12 horas: Segundo trimestre
Bloque VI: El contexto internacional de la economía		
Contenidos	Unidades didácticas	Secuenciación



1. El comercio internacional. 2. Flujos comerciales. 3. Economía global. 4. Procesos de integración económica	Unidad 8: La economía internacional.	14 horas: Segundo trimestre
Bloque VII: Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la economía		
Contenidos	Unidades didácticas	Secuenciación
1. Los fallos del mercado. 2. Política fiscal. 3. Más allá de la concepción ortodoxa de la economía. 4. El tercer sector: la economía social.	Unidad 9: Intervención del Estado en la economía.	14 horas: Tercer trimestre
Contenidos	Unidades didácticas	Secuenciación
1. Conocimiento económico. 2. Desigualdades y pobreza: soluciones. 3. El futuro del estado del bienestar. 4. El deterioro del medioambiente. 5. La Cuarta Revolución Industrial: impactos, consecuencias y retos. 6. Hacia un nuevo orden mundial.	Unidad 10: Desequilibrios actuales y retos futuros de la economía.	13 horas: Tercer trimestre

Unidad	Sesiones	Trimestre
Unidad 1. La economía, la ciencia de la elección.	14	1
Unidad 2. Los sistemas económicos.	12	1
Unidad 3. Producción y empresa.	12	1
Unidad 4. El mercado.	15	1
Unidad 5. La macroeconomía: concepto e indicadores.	13	2
Unidad 6. Los ciclos económicos: causas y consecuencias.	14	2
Unidad 7. El sistema financiero y la política monetaria.	12	2
Unidad 8. La economía internacional.	14	3
Unidad 9. Intervención del Estado en la economía.	14	3
Unidad 10. Desequilibrios actuales y retos futuros de la economía.	13	3



4.1.2 Economía de la empresa (2º Bachillerato)

Bloque 1. La empresa		
Contenidos	Unidades didácticas	Secuenciación
La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.	Unidad1. La empresa y el empresario	10horas, 1º Trimestre
	Unidad 2. Clases de empresas	8-9 horas, 1º Trimestre
	Unidad 3. Estrategia y desarrollo empresarial	10-11horas, 1º Trimestre
	Unidad 4. Dirección y organización de empresas.	12 horas, 1º Trimestre
	Unidad 6. Área de producción	10-11 horas, 2º Trimestre
Bloque 2. Desarrollo de la empresa		
Contenidos	Unidades didácticas	Secuenciación
Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional	Unidad 3. Estrategia y desarrollo empresarial.	10-11horas: Primer trimestre
Bloque 3. Organización y dirección de la empresa		
Contenidos	Unidades didácticas	Secuenciación
La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.	Unidad 4. Dirección y organización de empresas.	9-10 horas, 1º Trimestre
	Unidad 5. La gestión de los recursos humanos.	9-10 horas, 2º Trimestre



Bloque 4. La función productiva		
Contenidos	Unidades didácticas	Secuenciación
Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios	Unidad 6. Área de producción.	10-11 horas, 2º Trimestre
	Unidad 7. Área de aprovisionamiento.	19-10 horas , 2º Trimestre
Bloque 5. La función comercial de la empresa		
Contenidos	Unidades didácticas	Secuenciación
Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas	Unidad 8. Área comercial. El marketing	10-11 horas, 2º Trimestre
Bloque 6. La información en la empresa		
Contenidos	Unidades didácticas	Secuenciación
Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial	Unidad 9. Estados financieros de la empresa y la fiscalidad empresarial.	11-12 horas, 3º Trimestre
	Unidad 10. Análisis de los estados financieros de la empresa.	11-13 horas, 3º Trimestre
Bloque 7. La función financiera		
Contenidos	Unidades didácticas	Secuenciación
Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de	Unidad 11. Área de financiación e inversión.	10-12 horas, 3º Trimestre



inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.		
--	--	--

Unidad	Sesiones	Trimestre
Unidad 1. La empresa y el empresario	10	1
Unidad 2. Clases de empresas	8-9	1
Unidad 3. Estrategia y desarrollo empresarial	10-11	1
Unidad 4. Dirección y organización de empresa	9-10	1
Unidad 5. La gestión de los recursos humanos	9-10	2
Unidad 6. Área de producción	10-11	2
Unidad 7. Área de aprovisionamiento	9-10	2
Unidad 8. Área comercial. El marketing	10-11	2
Unidad 9. Estados financieros de la empresa	11-12	3
Unidad 10. Análisis de los estados financieros de la	11-13	3
Unidad 11. Área de financiación e inversión.	10-12	3

Esta secuenciación está completamente flexibilizada y se puede modificar a lo largo del curso en función de las características del alumnado, del centro y de su entorno, y a motivos sobrevenidos.

4.2. Incorporación de los contenidos de carácter transversal en el currículo

El currículo desarrollado por este departamento incluirá de manera transversal los siguientes elementos en Educación Secundaria Obligatoria:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.



- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Así mismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación



saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Así mismo, para Bachillerato se enuncian los mismos contenidos de carácter transversal que para la ESO, con una única diferencia en el contenido "g", ya que trata del perfeccionamiento (no del desarrollo) de las habilidades básicas.

La adquisición de estas competencias está muy vinculada al desarrollo de diferentes elementos estrechamente vinculados a la materia económica:

- a) La **actuación** en el ámbito económico y en la **creación y desarrollo** de los diversos modelos de empresas.
- b) La **aportación al crecimiento económico** desde principios y modelos de **desarrollo sostenible y utilidad social**.
- c) La **formación de una conciencia ciudadana** que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude.
- d) La contribución al **sostenimiento de los servicios públicos** de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social.
- e) El **fomento del emprendimiento**, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

La consecución de estas competencias se logrará a través de los **contenidos del texto**, de la **metodología** que se utilizará al trabajarlo con el alumnado y de la **realización de las actividades**, de modo individual o en grupo. Subrayar también que la visión ofrecida sobre la actividad productiva y la empresa contribuirá a promover en los alumnos valores y actitudes



positivas hacia la actividad económica. Tienen estrecha relación con esta competencia de emprendimiento el tratamiento de la necesidad de iniciativa individual en la economía de mercado que se trata en la unidad 1 al estudiar los sistemas económicos. En la misma unidad se señala el concepto de economía como ciencia de la elección; en la unidad 2 colabora eficazmente con esta competencia el estudio de las funciones de la empresa y su papel como unidad de producción; también en la unidad 6 se contempla a la empresa como generadora de flujos monetarios hacia el Sector Público, en forma de tributos o de cotizaciones sociales; en la unidad 7 es reseñable al respecto de esta competencia el estudio de la bolsa de valores y las oportunidades de negocio que en ella se generan; también es de interés el estudiar cómo incide la tecnología en la especialización y en el aumento de exportaciones, tratado en la unidad 9; por último, en la unidad 10 pueden analizarse los fondos europeos como generadores de expectativas de financiación hacia la actividad emprendedora.

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En este apartado se desarrolla el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones que se van a organizar y planificar por este departamento, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado, el logro de los objetivos planteados y la adquisición de las competencias clave. Como norma general, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracterizará por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, se abordará desde todas las materias que imparte este departamento.

La Economía es una ciencia que analiza la realidad social empleando datos estadísticos así como modelos matemáticos y gráficos. De modo complementario utiliza textos históricos, jurídicos, sociológicos o psicológicos que también mantienen vínculos estrechos con las competencias clave. Además, las noticias económicas tienen una constante presencia en la vida cotidiana del alumnado y en diferentes niveles territoriales, de lo local a lo autonómico, estatal e internacional, lo que ofrece gran diversidad de recursos didácticos de tipo numérico, gráfico, periodístico, literario y audiovisual que pueden contextualizar los procesos de enseñanza aprendizaje y resultar motivadores durante el mismo. En consecuencia, se propone adoptar metodologías activas que se apoyen en todos estos recursos y se encuentren adecuadamente contextualizadas, tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento. Por tanto, se prestará especial atención al análisis de la situación económica andaluza, a sus vínculos con el resto del país y del mundo y a las iniciativas de transformación de la misma que contribuyan a la mejora del bienestar social.

Se organizarán actividades en el aula que propicien en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante la exposición de los trabajos realizados por los alumnos utilizando las diferentes técnicas de trabajo cooperativo así como la exposición de las conclusiones obtenidas en el análisis de las noticias económicas.

El alumnado debe iniciarse en la aplicación de la metodología científica específica de las ciencias económicas y sus modelos para el análisis de la realidad mediante la comprensión adecuada de sus características y su aplicación al estudio de situaciones y la resolución de problemas concretos.



Además, mediante el estudio de la Economía se pretende que desarrolle capacidades para emitir juicios fundados empleando criterios científicos e instrumentos de análisis económico de modo que finalmente sea capaz de realizar valoraciones críticas de la realidad social, basadas en los conocimientos económicos adquiridos y diferenciando claramente los aspectos positivos de los normativos. Por ello, las clases deben ser una combinación de una introducción al rigor del uso científico de la terminología y los modelos propios de la disciplina y de la consideración de casos prácticos tomados de la actualidad y del entorno del alumnado. En este sentido es de interés el uso de datos y problemas económicos referidos a Andalucía, que sean analizados en relación al contexto español, europeo e internacional. Se fomentará la realización de debates y coloquios vinculados a problemas económicos del entorno para afianzar los conocimientos adquiridos aplicándolos al análisis de problemas de actualidad y aplicando las diferentes dimensiones de la competencia de comunicación lingüística. Del mismo modo, se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para recopilar informaciones y datos económicos relacionados con problemas económicos y exponerlos ante el resto de los compañeros y las compañeras y en la red. Asimismo, es recomendable realizar lecturas adaptadas de libros, artículos y otros textos relacionados con la Economía que permitan una comprensión de la terminología en su contexto. Se propondrá el planteamiento de problemas económicos actuales través de las noticias del entorno que proporcionan los medios de comunicación.

El trabajo por proyectos puede ser un buen método para lograr estos resultados, ya que favorece la construcción de aprendizajes significativos a través de la labor investigadora sobre problemas económicos concretos y motivadores, permitiendo que el alumnado aplique diversos conocimientos, habilidades y actitudes personales directamente conectadas con las competencias clave. Igualmente fomentará el uso de los recursos digitales, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje.

Para todo lo anterior se utilizarán las siguientes estrategias metodológicas:

- Técnicas de trabajo cooperativo como las siguientes:
 - El saco de dudas: se pondrá en práctica al finalizar cada tema.
 - Lápices al centro: se pondrá en práctica en la resolución de ejercicios correspondientes a cada unidad didáctica.
 - Cadena de preguntas: Se hará para preparar el examen de la unidad
- Búsqueda y análisis de noticias de carácter económico tanto a nivel local, nacional e internacional relacionadas con la unidad didáctica que se está estudiando, para ello se utilizarán las TIC
- Exposición y debate de las noticias económicas de actualidad.
- Realización de gráficas utilizando medios digitales que ayuden al alumno a visualizar la evolución de determinadas magnitudes económicas.
- Análisis de casos. Se planteará la problemática socioeconómica que se deriva de **situaciones concretas** que se producen en el entorno del alumnado, aprendiendo así a



trabajar en grupo, promoviéndose la participación. Para que esto se produzca es importante que los casos planteados sean significativos para los propios alumnos.

- Trabajo por proyectos. Se caracteriza por proponer al alumnado **un tema o una idea a desarrollar**. La asignatura de Economía se presta bastante a la utilización de esta estrategia porque en la misma se analizan aspectos muy relacionados con la vida cotidiana de los propios alumnos y alumnas: la necesidad de elegir, la escasez, los precios, el mercado, el dinero, el desempleo, la inflación, etcétera.
- La enseñanza para la comprensión. Se trata de analizar fenómenos económicos desde **diferentes puntos de vista** con el objetivo de crear conocimiento, saber relacionarlo y expresar los pros y los contras.
- Simulación. Permite de forma simplificada exponer una **situación real o hipotética**, por ejemplo, representar el papel del empresario y de los trabajadores dentro de la empresa; dividir la clase en compradores y vendedores de un producto determinado, obteniendo la demanda, la oferta y el precio para dicho producto; dividir la clase entre importadores y exportadores, etcétera.

5.1. Tipos de actividades y tareas

En las materias/ámbitos/módulos que imparte este departamento, se realizarán, principalmente, los siguientes tipos de actividades y tareas:

- Actividades que estimulan el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. Se establecerán lecturas de carácter obligatorio y lecturas de carácter voluntario en cada trimestre. Estas podrán conllevar ejercicios relacionados. Citamos a continuación las fuentes empleadas habitualmente, tanto en formato papel como en formato electrónico:
 - Prensa generalista como el País o Granada Hoy, para temas específicos de la provincia de Granada.
 - Prensa económica como el diario Expansión o el Cinco Días.
 - Revista especializada en temas económicos, como la revista Actualidad Económica o la revista Emprendedores.
 - Blogs de carácter económico-empresarial, como el Premio Nobel P. Krugman.
 - Blog de economía “Econosublime”. Visualización de sus vídeos explicativos.
 - Libros económicos sencillos con aplicaciones didácticas a la materia de Economía, como la Buena Suerte, El Vendedor de Tiempo.

Se realizará un comentario de texto, bien de una obra literaria o de un artículo periodístico, este ejercicio permite desarrollar las capacidades de análisis, comprensión y expresión artística del alumnado. Las preguntas que siguen al comentario están pensadas para relacionar el artículo en cuestión con los contenidos tratados a lo largo de la unidad.



- Tareas. Con la finalidad de hacer coherente la metodología didáctica con una evaluación **efectiva por competencias**, se introducirán las tareas con, al menos, una periodicidad de una al trimestre. Estas tareas se llevarán a cabo estructurándolas según el modelo que aparece en el anexo I de la presente programación didáctica. A modo de ejemplo, queda constancia de la tarea, en la que los alumnos deben realizar un anuncio publicitario de un determinado producto, correspondiente al criterio de evaluación **“5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos”**.
- Actividades interdisciplinares. La materia de Economía de la Empresa puede existir coordinación en las actividades propuestas con los profesores de Lengua Castellana, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales e incluso con los de Historia.

En la actividad por competencias sobre marketing dejamos claro, la colaboración necesaria con el departamento de Lengua Castellana.

Con el departamento de Matemáticas se pueden trabajar cuadros de amortización de préstamos. Y con Historia se puede hacer una revisión de las políticas económicas llevadas a cabo en distintas épocas y países.

- **En el manual utilizado para 1º de Bachillerato** están presentes numerosas actividades, pudiendo distinguir una amplia tipología:

Actividades internas situadas al final de algunos epígrafes. Ofrecen la posibilidad de resolver cuestiones relacionadas con la materia explicada. Estas actividades deben ser desarrolladas bajo la supervisión del profesor y estar referidas a los contenidos, que se verán reforzados y en algunos casos actualizados y ampliados. Son una buena piedra de toque para observar su comprensión por parte del alumnado y detectar posibles problemas de aprendizaje.

Investiga. En relación con el modelo constructivista que defendemos nos parece una herramienta imprescindible, al promover en el alumnado la obtención de información mediante el uso de las fuentes que tiene a su alcance, especialmente la prensa e Internet.

Reflexiona. Consideramos que se debe suscitar la capacidad de análisis y de elaboración del propio pensamiento de cara a conseguir que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, activo y autónomo.

Actividades finales. Dentro de las actividades que plasman al final de la unidad didáctica, encontramos la siguiente tipología:

- **Cuestiones de preguntas abiertas** relacionadas con los estándares que constituyen un refuerzo de los contenidos básicos de cada unidad. Sirven para comprobar la consecución de los objetivos propuestos.
- **Cuestionario de preguntas verdadero-falso** que sirven para fomentar el discernimiento de los alumnos y alumnas. En este tipo de cuestiones es aconsejable que el docente pregunte la razón por la que es falsa una afirmación, pues el aprendizaje que se obtiene



del debate que pueda surgir es mucho mayor que el que se deriva de acertar con la respuesta correcta.

- **Test de respuesta cerrada.** Este tipo de ejercicio obliga a escoger una solución a una cuestión planteada, descartando el resto. También supone un recurso didáctico muy útil solicitar que el alumnado explique la razón por la que se desestiman las otras respuestas.
- **La economía en imágenes.** Supone un recurso didáctico importante para el aprendizaje, ya que ejemplifica y expone situaciones de la vida real donde los conceptos tratados en la unidad son aplicados. En este tipo de actividades se fomenta el diálogo y el debate, enriqueciendo el aprendizaje de alumnos y alumnas a través de la asimilación de diferentes puntos de vista.
- **Desde tu punto de vista.** Con esta actividad nos proponemos que el alumnado advierta que el pensamiento económico no es uniforme, que existen diferentes valoraciones sobre el mismo hecho económico y que, según la perspectiva con la que se enfoque un problema, se pueden presentar diferentes soluciones para su resolución. En esta actividad el alumnado tendrá que formular juicios de valor, posicionarse y argumentar su determinado punto de vista.
- **Comentario de texto.** Bien de una obra literaria o de un artículo periodístico, este ejercicio permite desarrollar las capacidades de análisis, comprensión y expresión artística del alumnado. Las preguntas que siguen al comentario están pensadas para relacionar el artículo en cuestión con los contenidos tratados a lo largo de la unidad. Para facilitar la utilización de este recurso didáctico, es conveniente que el profesorado resuelva las dificultades de vocabulario y expresión que puede plantear el texto. Con esta actividad se pretende también que el alumnado se acostumbre al lenguaje de los especialistas, promoviendo igualmente que a partir de ello cada alumno y alumna elabore su propia opinión.
- **Supuesto práctico.** Con esta actividad se pretende que, normalmente mediante la utilización de Internet, el alumnado sepa llegar a las fuentes de la información requeridas y extraer los datos necesarios para dar respuesta a las cuestiones que se plantean.
- Con la sección **La economía en el cine** utilizamos el visionado de largometrajes como recurso didáctico. Se trata de una actividad pionera en la didáctica de la Economía que pretende aprovechar el creciente poder de atracción que la imagen tiene entre los jóvenes. En el desarrollo de esta actividad es fundamental que el profesor sepa organizar el correspondiente análisis y debate a la terminación de la proyección.

En 2º de bachillerato, para la materia “Economía de la Empresa” al desarrollar los apartados de cada unidad en base a estándares de aprendizaje concretos, garantizamos que el desarrollo de los contenidos se ajustará en extensión y alcance con lo establecido en el currículo de la asignatura.

Cada apartado contiene:



- **Ejemplos:** diseñados para repasar conceptos clave y afianzar la teoría desarrollada en la unidad.
- **Actividades:** diseñadas para trabajar el estándar desarrollado en el apartado.

La **sección final** de cada unidad didáctica está dividida en:

- a) Infografía.** Al final de la unidad se ofrece un esquema a doble página que resume gráficamente los contenidos tratados en la unidad.
- b) Ejercicios.** Batería de actividades diseñadas para trabajar los estándares de aprendizaje de la unidad extraídas de pruebas PBAU de todas las CCAA de los últimos 4 años. De este modo se puede trabajar y evaluar simultáneamente los estándares del currículo y la prueba PAU de la asignatura.
- c) Consejos para tu examen.** Batería de actividades extraídas de pruebas PBAU de los últimos años con orientaciones para su resolución de cara al examen de acceso a la universidad. Estas actividades se dividen en dos tipos:
 - **Parte teórica:** con preguntas de desarrollo de orientación teórica.
 - **Parte procedimental:** con preguntas de desarrollo de orientación “numérica”, que implican cálculos matemáticos.
 - **Actividades de tipo test:** con preguntas de tipo test.
- d) Test de autoevaluación.** Batería de actividades breves que permiten realizar un repaso rápido de los conceptos clave de la unidad.
- e) Examen propuesto.** Exámenes reales extraídos de las pruebas de acceso a la universidad de los últimos años.

5.2. Materiales y recursos didácticos

El material didáctico que se utilizará estará al servicio de los objetivos de la asignatura, intentando que este sea eficaz, y en la medida de lo posible moderno y diversificado.

1.-MATERIALES IMPRESOS:

-**Libro de texto: 1º BACHILLERATO.** Economía. **Editorial Algaida.** Autores; María Soledad Aneas Franco, Andrés Ángel González Medina, María Victoria Narváez Villena, Eduardo José Rodríguez Gallego, Francisco Rueda Narváez y Juan Toledo Jiménez.



-**Libros de apoyo:** Economía. Editorial Santillana, Economía, Editorial Edelvives, Economía, editorial Mc Graw Hill

-**Libro de texto: 2º BACHILLERATO.** Economía de la Empresa. **Editorial Mc Graw Hill**. AUTORES: José Alfaro Giménez, Clara González Fernández y Montserrat Pina Massachs.

-**Libros de apoyo:** Economía de la Empresa. Editorial Santillana, Economía, Editorial Edelvives, Economía, editorial Mc Graw Hill; Economía de la empresa editorial tulibro Bachillerato.

-**Noticias** económicas de prensa y revistas que vayan surgiendo a lo largo del periodo lectivo.

-**Cuadros estadísticos** procedentes del Instituto Nacional de Estadística, de anuarios de economía...

2.-MEDIOS AUDIOVISUALES FIJOS:

-Pizarra

- Pizarra digital

3.-MEDIOS AUDIOVISUALES:

-Noticias económicas de radio

-Noticias económicas de Televisión.

-Videos

Teniendo en cuenta que hoy más que ayer la economía es noticia, y las noticias llegan a la mayoría de los alumnos por medio de la televisión y la radio, antes que por la prensa, sería una pena no servirnos de estos medios como motivadores de la necesidad de aprender.

4.-OTROS MEDIOS

Los **avances tecnológicos** y su influencia en la sociedad han dado como resultado un cambio en los hábitos de acceso al conocimiento. Estos adelantos están afectando a la forma de **aprender** y de **enseñar**.

El incremento del uso de **dispositivos móviles, ordenadores, redes sociales e Internet** permite un aprendizaje intuitivo e inmediato, disponible dónde y cuándo se desee, obteniendo cómodamente la información que se necesita en cada momento.

El proceso de enseñanza-aprendizaje experimenta una revolución de extraordinarias dimensiones. Las TIC permiten implementar con mayor eficacia los principios pedagógicos de nuestro proyecto. Así, el empleo de ordenadores u otros dispositivos y contenidos digitales, junto con estructuras virtuales que funcionan vía Internet o a través de servidores, hacen posible que podamos atender a la diversidad gracias a la ampliación de las posibilidades de la acción tutorial. Igualmente, se verán reforzados la interactividad entre los alumnos y entre estos y el profesorado; la búsqueda y elaboración de información, así como las oportunidades para compartirla y comunicarla; el protagonismo de los alumnos y alumnas como constructores de sus aprendizajes y el papel de los profesores como guías, dinamizadores, impulsores y



mediadores de los mismos; la enseñanza basada en la resolución de problemas y en contextos, entornos y situaciones de la vida real. Sin lugar a dudas **la eclosión de las TIC está generando una serie de prestaciones educativas que conviene aprovechar.**

-**Internet**, como fuente de información para la obtención de datos actualizados y punto de partida para trabajos de investigación .

Como material de refuerzo el alumno podrá consultar las explicaciones multimedia de www.eumed.net

Como material de ampliación www.eumed.net biografías y retratos de grandes economistas: Adam Smith, K. Marx, J.M. Keyner. www.ocu.org

www.mineco.es/inicio/economia

www.ine.es

www.europa.eu.inti/ambiente sobre cuestiones medioambientales y www.igae.minhac.es/presup en materia de presupuestos generales del Estado relacionados con el concepto de Estado del Bienestar.

Como material de ampliación en la obtención de l datos actualizados de los grandes agregados macroeconómicos www.ine.es Contabilidad Nacional, PIB,IPC. Encuesta de presupuestos familiares. www.igae.minhac.es/presup para analizar las orientaciones en política económica del gobierno actual y, www.aeat.es en sus recursos didácticos en donde nos explica la función que cumple la Hacienda Pública.

Como material de ampliación www.bde.es (página del Banco de España) que en enlaza con la página del Banco Central Europeo, para analizar las principales funciones de ambos, así como, el trabajo que desarrollan.

Como material de ampliación www.es.geocities.com/smiti_es/ibex.html para analizar la composición del IBEX 35 de la bolsa española, www.tesoro.es analizamos los valores de deuda pública, www.yppyme.org analizaremos las fuentes de financiación de las pequeñas y medianas empresas.

Como material de ampliación analizaremos las estadísticas de comercio de España y el Mundo en la página del Instituto de Crédito Exterior, www.icex.es y podremos asomarnos a su Aula Virtual que nos enseña por menores sobre el comercio exterior. Por otro lado podremos asomarnos a ver la situación del mundo desde la página de la ONU www.un.org/spanish.

5.3. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades extraescolares están programadas en el proyecto curricular del ciclo formativo de Gestión Administrativa elaborado por el Departamento de Administrativo y Fol.



6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE COMPETENCIAL

En este apartado se desarrollan los procedimientos de evaluación que diseña este departamento y que contarán con una total consonancia y coherencia con las estrategias metodológicas establecidas en el apartado anterior.

6.1. Procedimiento de evaluación del alumnado

Durante el presente curso académico se establecerá un procedimiento de evaluación que tendrá tres etapas importantes y diferenciadas, siendo el carácter formativo, integrador y objetivo características fundamentales de dichas etapas:

- a) Evaluación inicial. Al principio del curso se hará una evaluación para establecer el nivel de desarrollo del aprendizaje de cada alumno/a. En él se tendrá en cuenta el resultado de la evaluación final del curso anterior, y los datos obtenidos servirán de base para contextualizar y partir de ahí de forma ajustada a las necesidades del alumnado, siendo ésta una manera de atender a la diversidad, ya que se tienen en cuenta las características propias y el contexto educativo del centro.

La evaluación inicial se ha realizado tomando como base a:

- una prueba escrita, donde se incluyen preguntas que, permiten saber de qué grado de conocimientos parte el alumnado.
- Debates sobre temas económicos de actualidad.

- b) Evaluación continua. La evaluación será continua porque estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en el capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
- c) Evaluación final. En cada una de las convocatorias finales se tendrá en cuenta todo el proceso de enseñanza competencial del alumnado para calificar la materia que se le está impartiendo, así como para determinar el grado de adquisición de las competencias clave en dicha materia, en función de los trabajos parciales y los porcentajes que se atribuyen a cada uno de los criterios de evaluación que se determinan en el apartado 6.3 del presente documento.

6.2. Referentes de la evaluación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias,



ámbitos o módulos profesionales son los criterios de evaluación, y en el caso de ESO y Bachillerato, su concreción en los estándares de aprendizaje.

6.2.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los criterios de evaluación para las distintas materias, ámbitos o módulos que imparte este departamento durante este curso académico aparecen relacionados a continuación.

Se trata de especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes, y concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. Deben ser observables, medibles y evaluables y permiten graduar el rendimiento o el logro alcanzado.

MATERIA Y CURSO: ECONOMÍA (1º BACHILLERATO)		
Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.	CAA-CCL-CSC-SIEP
	2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.	CAA-CCL-CSC-SIEP
	2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando los ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.	CAA-CCL-CSC-SIEP
Bloque 2. La actividad productiva		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1. Analizar las características principales del proceso productivo.	1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.	CAA-CCL-CMCT
2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.	CAA-CCL-CSC-SIEP
	2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	CAA-CCL-CSC-SIEP



3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.	CAA-CCL-CSC-SIEP
	4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.	CAA-CCL-CMCT-CSC-SIEP
4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.	CMCT-CSC-SIEP-CAA-CCL
	5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.	CAA-CCL-CMCT-CSC-SIEP
5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.	CCL-CSC-CMCT-CD-CAA-SIEP
	6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.	CMCT-CCL-CSC-CD-CAA-SIEP
6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.	CAA-CCL-CD-CMCT-CSC-SIEP
	Bloque 3. El mercado y el sistema de precios	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave



1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	1.1 Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.	CMCT-SIEP-CCL-CAA-CD-CSC
	1.2 Expresar las claves que determinan la oferta y la demanda.	CMCT-SIEP-CD-CAA-CSC-CCL
	1.3 Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.	CAA-CLL-CSC-SIEP-CMCT-CD
2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados	2.1 Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.	CMCT-CAA-CCL-SIEP-CSC
	2.2 Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.	CMCT-CCL-CSC-CAA-SIEP
	2.3 Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.	CMCT-CCL-CSC-CAA-SIEP
Bloque 4. La macroeconomía		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan	1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.	CMCT-CCL-CSC-CAA-SIEP
		CMCT-CCL-CSC-CAA-SIEP



como indicadores de la calidad de vida.	1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.	
	1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.	CMCT-CCL-CSC-CAA-SIEP
2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.	CMCT-CD-CAA-CSC-SIEP
	2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.	CCL-CMCT-CAA
	2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.	CD
	Bloque 4. La macroeconomía	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.	CCL-CMCT-CAA--SIEP-CSC
	3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.	CCL-CMCT-CAA--SIEP-CSC
3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.	CCL-CMCT-CAA--SIEP-CSC



<p>4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. (CCL, CAA, CSC)</p>	<p>4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.</p>	<p>CCL-CAA-CSC</p>
<p>Bloque 5. Aspectos financieros de la economía</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>	<p>Competencias clave</p>
<p>1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.</p>	<p>1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una economía.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA-CSC-SIEP-CD</p>
<p>2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía.</p>	<p>2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA-CSC-SIEP-CD</p>
<p>3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.</p>	<p>3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA-CSC-SIEP-CD</p>
<p>4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.</p>	<p>4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA-CSC-SIEP</p>
<p>5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.</p>	<p>5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA-CSC-SIEP-CD</p>
	<p>5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA-CSC-SIEP-CD</p>



Bloque 6. El contexto internacional de la economía		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.</p> <p>2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.</p> <p>3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>	<p>1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA-CSC-SIEP-CD</p>
	<p>2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA-CSC-SIEP-CD</p>
	<p>3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.</p>	<p>CCL-CAA-CSC-SIEP</p>
	<p>3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA-CSC-SIEP</p>
Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del Estado en la economía		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.</p>	<p>1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA-CSC-SIEP</p>
	<p>1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA-CSC-SIEP</p>
	<p>1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el</p>	<p>CCL-CMCT-CAA-CSC-SIEP</p>



<p>2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.</p>	<p>impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</p>	
	<p>2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA-CSC-SIEP</p>
	<p>2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA-CSC-SIEP</p>

MATERIA Y CURSO: ECONOMÍA DE LA EMPRESA (2º BACHILLERATO)

1º TRIMESTRE

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Clave
Unidad 1. Empresa y empresario		
<p>Crit.EOE.1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias decapital.</p>	<p><i>(Est.EOE. Describe e interpreta los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía.)</i></p>	<p>CAA</p>
	<p>Est.EOE.1.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo</p>	<p>CAA-CSC</p>
	<p>Est.EOE.1.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p>	<p>CAA-CIEE</p>
	<p>Est.EOE.1.1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.</p>	<p>CAA-CSC-CIEE</p>
<p>Crit.EOE.1.2. Identificar y analizar los rasgos principales</p>	<p>Est.EOE.1.2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.</p>	<p>CAA-CIEE-CCEC</p>



del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	Est. EOE. 1.2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.	CAA-CIEE-CCEC
	Est.EOE.1.2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.	CAA-CIEE-CCEC
Unidad 2. Clases de empresas		
Crit.EOE.1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital	Est.EOE.1.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo	CAA
	Est.EOE.1.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	CAA-CIEE
	Est.EOE.1.1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.	CAA-CSC-CIEE

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Unidad 3. Estrategia y desarrollo empresarial		
Crit.EOE.1.2.. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	Est. EOE. 1.2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.	CAA-CIEE-CCEC
	Est.EOE.1.2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.	CAA-CIEE-CCEC



<p>Crit.EOE.2.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.</p>	<p>Est.EOE.2.1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones</p>	<p>CCL-CSC-CIEE</p>
	<p>Est.EOE.2.1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.</p>	<p>CSC-CIEE</p>
	<p>Est.EOE.2.1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.</p>	<p>CSC-CIEE</p>
	<p>Est.EOE.2.1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.</p>	<p>CSC-CIEE</p>
	<p>Est.EOE.2.1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.</p>	<p>CCL-CSC-CIEE</p>
	<p>Est.EOE.2.1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.</p>	<p>CCL-CSC-CIEE</p>
	<p>Est.EOE.2.1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.</p>	<p>CSC-CIEE</p>
<p>Unidad 4. Dirección y organización de la empresa</p>		
<p>Crit.EOE.3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</p>	<p>Est. EOE. 3.1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.</p>	<p>CIEE-CCEC</p>
	<p>Est. EOE. 3.1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.</p>	<p>CCL-CIEE-CCEC</p>
	<p>Est. EOE. 3.1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.</p>	<p>CCL-CIEE</p>
	<p>Est. EOE. 3.1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.</p>	<p>CCL-CIEE-CCEC</p>



	Est. EOE. 3.1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.	CIEE
--	---	-------------

2º TRIMESTRE

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp-clave
Unidad 5. Gestión de los recursos humanos		
Crit.EOE.3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	Est. EOE. 3.1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.	CIEE
Unidad 6. Área de producción		
Crit.EOE.4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i	Est. EOE. 4.1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.	CMCT-CD-CIEE
	Est. EOE. 4.1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.	CMCT-CD-CIEE CMCT-CD-CIEE
	Est. EOE. 4.1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.	CMCT-CD-CIEE



Crit.EOE.4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	Est. EOE. 4.2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	CMCT-CD-CAA
	Est. EOE. 4.2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.	CMCT-CD
	Est. EOE. 4.2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.	CMCT-CD
	Est. EOE. 4.2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.	CMCT-CD-CAA
Unidad 7. Área de aprovisionamiento		
Crit.EOE.4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i	Est. EOE. 4.1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.	CMCT-CD-CAA
Crit.EOE.4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	Est. EOE. 4.3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.	CMCT-CD-CAA
	Est. EOE. 4.3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.	CMCT-CD-CAA



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp- clave
Unidad 8. Área comercial. El marketing		
Crit.EOE.5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	Est.EOE.5.1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.	CCL-CCEC
	Est.EOE.5.1.2. Identifica, y adapta a cada caso, en concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.	CCL-CIEE-CCEC
	Est.EOE.5.1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.	CCL-CCEC
	Est.EOE.5.1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados	CCL
	Est.EOE.5.1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos	CCL-CCEC
	Est.EOE.5.1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.	CCL-CIEE-CCEC

3º TRIMESTRE

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp-clave
Unidad 9. Estados financieros de la empresa y la fiscalidad empresarial		
	Crit.EOE.6.1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.	CCL-CD-CAA



<p>Crit.EOE.6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.</p>	<p>Crit.EOE.6.1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.</p>	<p>CCL-CD-CAA</p>
	<p>Crit.EOE.6.1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.</p>	<p>CCL-CD-CAA</p>
<p>Crit.EOE.6.2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.</p>	<p>Crit.EOE.6.2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>	<p>CCL-CMCT-CSC</p>
<p>Unidad 10. Análisis de los estados financieros de la empresa</p>		
<p>Crit.EOE.6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.</p>	<p>Crit.EOE.6.1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.</p>	<p>CCL-CD-CAA</p>
	<p>Crit.EOE.6.1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.</p>	<p>CCL-CD-CAA</p>
	<p>Crit.EOE.6.1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.</p>	<p>CCL-CD-CAA</p>
	<p>Crit.EOE.6.1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.</p>	<p>CCL-CD-CAA</p>
	<p>Crit.EOE.6.1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.</p>	<p>CCL-CD-CAA</p>
	<p>Crit.EOE.6.1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.</p>	<p>CCL-CD-CAA</p>



--	--	--

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp- clave
Unidad 11. Área de financiación e inversión		
Crit.EOE.7.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	Est.EOE.7.1.1. Conoce los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.	CMCT-CD-CIEE
	Est.EOE.7.1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	CMCT-CD-CIEE
	Est.EOE.7.1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.	CMCT-CD-CIEE
	Est.EOE.7.1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.	CIEE
	Est.EOE.7.1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.	CIEE
	Est.EOE.7.1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.	CMCT-CD-CIEE
	Est.EOE.7.1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.	CMCT-CD

6.2.2. Técnicas e instrumentos de evaluación

Para que el alumnado evidencie que ha superado los objetivos previstos y ha adquirido las competencias clave establecidas en el currículo, el profesorado procurará establecer situaciones de **contextos de aprendizaje evaluables** donde pueda observar y evaluar. A estos



contextos de aprendizaje evaluables se les conoce como técnicas de evaluación, y en este departamento, las técnicas que se van a utilizar son las siguientes:

Entre las **técnicas** de evaluación encontramos la observación sistemática, la entrevista y la realización de pruebas específicas de evaluación:

- **Exámenes:** Cada trimestre se realizarán dos pruebas objetivas escritas de dos temas o unidades didácticas cada una de ellas. Cada examen contendrá varias preguntas a desarrollar, preguntas tipo test y casos prácticos cuando proceda según los contenidos explicados.
- **Observación continuada.** El profesorado, mediante esta técnica, registrará el estado de trabajo y **actitud** del alumnado frente a tareas puestas en clase, trabajo cooperativo, etc.
- **Realización de las actividades y tareas tanto en casa como en el aula**, como actividades de comprensión, actividades finales de las unidades, actividades de repaso, actividades de investigación, trabajos individuales, actividades y recursos digitales... previa consideración por el profesorado, dado su diferente enfoque, naturaleza, grado de dificultad, etc.
- **Técnicas de trabajo cooperativo** como las siguientes:
 - El saco de dudas: se pondrá en práctica al finalizar cada tema.
 - Lápices al centro: se pondrá en práctica en la resolución de ejercicios correspondientes a cada unidad didáctica.
 - Cadena de preguntas: Se hará para preparar el examen de la unidad.
 - Realización de gráficas utilizando medios digitales que ayuden al alumno a visualizar la evolución de determinadas magnitudes económicas.

Los **instrumentos** de evaluación son los registros que utiliza el profesorado para ayudarse a la hora de establecer la evaluación del alumnado. En este departamento, el profesorado se apoyará, principalmente, de los siguientes instrumentos:

En economía estos son los **principales instrumentos** que vamos a utilizar para llevar a cabo el proceso de evaluación:

- **Cuaderno de trabajo:** debemos hacer hincapié en la utilización y revisión del cuaderno de trabajo como registro constante de cuanto realiza cada alumno o alumna.
- **El portfolio:** Facilita que el alumno adquiera un desarrollo personal progresivo y recoja evidencias de las estrategias que utiliza, así como de los procesos seguidos y de sus resultados.
- **Pruebas objetivas:** que se adaptarán al criterio que se quiere evaluar.
- **Cuaderno del profesor**
- **Lista de control de asistencia**

6.2.3. Criterios de calificación

Tal como indica nuestra normativa vigente, los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los **criterios de evaluación** y su concreción en los



estándares de aprendizaje evaluables. Es por ello por lo que los **criterios de calificación** durante el presente curso en las materias que imparte este departamento serán un porcentaje de los distintos criterios de evaluación que se han indicado en el apartado 6.2.1. Los porcentajes dados a cada criterio de evaluación se distribuyen por trimestres correspondiendo a cada uno, un 1/3 de la calificación final.

Para cada criterio se utilizará un conjunto de técnicas variadas, descritas en el apartado 6.2.2, a las que igualmente se le dará una ponderación, que para el presente curso es:

- **Exámenes:** 80% de la nota final.
- **Realización de las actividades y tareas tanto en casa como en el aula:** 20% de la nota final.

Las técnicas se adaptarán al alumnado en función del contexto, la evolución de su propio aprendizaje. Por lo tanto, para cada materia que imparte el departamento, los criterios de calificación serán los siguientes:

MATERIA Y CURSO: ECONOMIA 1º BACHILLERATO

Bloque de contenidos	Criterio de evaluación	%	Comp. clave relacionadas
1º TRIMESTRE			
Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica: - La escasez, la elección y la asignación de recursos. - El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. - Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. - Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.	1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. CCL, CSC, SIEP.	3,85%	CCL, CSC, SIEP
	2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.	3,85%	CCL, CSC, CAA, SIEP
	3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP	3,85%	CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP



<p>Bloque 2. La actividad productiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La empresa, sus objetivos y funciones. - Proceso productivo y factores de producción. - División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. - La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. - Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. - Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CAA. 2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. CCL, CSC, CAA, SIEP. 3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. CCL, CSC, CAA, SIEP. 4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP. 5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP. 6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP. 7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP. 	<p>3,85%</p> <p>3,85%</p> <p>3,85%</p> <p>3,85%</p> <p>3,85%</p> <p>3,85%</p> <p>3,85%</p>	<p>CCL, CMCT, CAA</p> <p>CCL, CSC, CAA, SIEP</p> <p>CCL, CSC, CAA, SIEP</p> <p>CCL, CMCT, CSC, CAA, SIE</p> <p>CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP</p> <p>. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.</p> <p>CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP</p> <p>CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP</p>
<p>Bloque 3. El mercado y el sistema de precios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. -La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. -El equilibrio del mercado. -Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. - La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP. 	<p>3,85%</p> <p>3,85%</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP</p> <p>CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>



monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.			
2º TRIMESTRE			
<p>Bloque 4. La macroeconomía:</p> <p>-Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés. -El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. -Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. -Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.</p>	<p>1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>3,85%</p> <p>3,85%</p> <p>3,85%</p>	<p>. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP</p> <p>CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP</p> <p>CCL, CAA, CSC.</p>
<p>Bloque1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica:</p> <p>- La escasez, la elección y la asignación de recursos. - El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. - Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. - Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.</p>	<p>2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. CCL, CSC</p>	<p>3,85%</p>	<p>CCL, CSC</p>
<p>Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía:</p> <p>- Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. -Proceso de creación del dinero. --La inflación según sus distintas teorías explicativas.</p>	<p>1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>3,85%</p> <p>3,85%</p>	<p>. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP</p>



<p>- Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. - Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.</p>	<p>3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP. 5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>3,85% 3,85% 3,85%</p>	<p>. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP . CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>
<p>Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Eco en la Economía:</p> <p>- Las crisis cíclicas de la Economía.- El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. -Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. -Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.</p>	<p>2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP</p>	<p>3,85%</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP</p>
<p>3º TRIMESTRE</p>			
<p>Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.:</p>	<p>1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>3,85%</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>



<p>-Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.</p> <p>- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.</p> <p>-Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>	<p>2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>3,85%</p> <p>3,85%</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>
<p>Bloque1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica:</p> <p>- La escasez, la elección y la asignación de recursos.</p> <p>- El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. - Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.</p> <p>- Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.</p>	<p>2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.</p>		<p>. CCL, CSC, CAA, SIEP.</p>
<p>Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía:</p> <p>- Las crisis cíclicas de la Economía.</p> <p>- El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.</p> <p>-Valoración de las políticas macroeconómicas de</p>	<p>1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la</p>	<p>3,855%</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP</p> <p>CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP</p>



<p>crecimiento, estabilidad y desarrollo.</p> <p>-Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.</p> <p>- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.</p>	<p>actividad económica. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP</p>	3,85%	CCL, CD, CSC, SIEP, CAA
	<p>1. Identificar los rasgos definitorios de la estructura económica andaluza, su evolución reciente y su situación actual, detectando los desequilibrios más característicos.</p>	3,85%	CCL, CD, CSC, SIEP, CMCT
	<p>2 .Averiguar, utilizando fuentes estadísticas oficiales, datos económicos recientes de la provincia, de Andalucía y de España. Explicar su significado y el de las disparidades encontradas entre los diversos ámbitos.</p>	3,85%	CCL, CD, CSC, SIEP, CAA, CEC, CCL
	<p>3. Valorar el aumento del empleo estable y de la productividad como soluciones para la mejora de la economía andaluza y del bienestar de la ciudadanía.</p> <p>4. Interpretar noticias sobre cuestiones económicas de Andalucía que aparecen en los medios de comunicación, detectando la información objetiva y diferenciando datos, opiniones y predicciones.</p>	3.75%	CCL, CAA, CSC, SIEP

MATERIA Y CURSO: ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO				
1º TRIMESTRE				
Bloque de contenidos	Criterio de evaluación		%	Comp. clave relacionadas
<p>Bloque 1. La empresa. La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con</p>	<p>1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus</p>		9,09%	CCL, CAA, CSC, SIEP



<p>el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.</p>	<p>propietarios y gestores y las exigencias de capital. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>		<p>9,09%</p>	<p>CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p>
<p>Bloque 2. Desarrollo de la empresa. Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.</p>	<p>1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.</p>		<p>9,09%</p>	<p>CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.</p>
<p>Bloque 3. Organización y dirección de la empresa. La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en motivación.</p>	<p>1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</p>		<p>9,09%</p>	<p>CCL, CD, CSC, CAA, SIEP</p>



Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.				
2º TRIMESTRE				
<p>Bloque 3. Organización y dirección de la empresa. La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.</p> <p>Bloque 4. La función productiva. Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.</p>	<p>1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</p>	9,09%	CCL, CD, CSC, CAA, SIEP	
	<p>1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.</p>	9,09%	CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.	
	<p>2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.</p>	9,09%	CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.	
	<p>3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión.</p>	9,09%	CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.	



<p>Bloque 5. La función comercial de la empresa. Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.</p>	<p>1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.</p>		<p>9,09%</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP</p>
<p>3º TRIMESTRE</p>				
<p>Bloque 6. La información en la empresa. Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.</p>	<p>1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora. 2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.</p>		<p>9,09%</p> <p>9,09%</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.</p> <p>. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.</p>
<p>Bloque 7. La función financiera. Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes</p>	<p>1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado</p>		<p>9,10%</p>	<p>CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.</p>



alternativas de financiación interna y externa.	supuesto, razonando la elección más adecuada.			
	TOTAL		100%	

Para la determinación del grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno/a, el departamento actuará tal como indica el Proyecto Educativo del centro, esto es, asignando la nota de cada criterio de evaluación a cada una de las competencias clave que tiene relacionadas. De esta forma, al final del curso se tendrán multitud de notas para cada una de las competencias, obteniéndose por promedio la calificación final de cada competencia, y trasladando esa nota numérica de 0 a 10 a los niveles iniciado (I), medio (M) o avanzado (A), según la siguiente escala: Menos de 4,5 (I), entre 4,5 y 7 (M) y mayor que 7 (A).

6.2.4. Mecanismos de recuperación

Para que el alumnado pueda recuperar criterios de evaluación que no ha conseguido superar, así como materias/ámbitos/módulos completos de cursos anteriores, el departamento establece los siguientes mecanismos:

- **Recuperación de criterios de calificación no superados en el curso.** La asignatura de economía se dividirá en tres evaluaciones, que se calificarán con una nota numérica que va de 0 a 10 puntos.

Para que el alumno supere la asignatura será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada evaluación, usando las técnicas e instrumentos de evaluación establecidos por el profesor en cada evaluación y comentados anteriormente.

Al final del curso el alumno deberá tener aprobadas las tres evaluaciones con la calificación mínima de 5 puntos para considerar superada la asignatura.

Tendrán que ir a suficiencia en septiembre, aquellos alumnos de 1º de bachillerato que no hubieran conseguido los estándares de aprendizaje establecidos para cada bloque de contenidos, así como las competencias asociadas a dichos estándares, teniendo que realizar una prueba teórico-práctica que englobe los contenidos generales y básicos correspondientes a las evaluaciones suspensas.

Tendrán que ir a suficiencia en junio aquellos alumnos de 2º de bachillerato que no hayan superado la suficiencia ordinaria, con una prueba de contenido similar a la realizada en selectividad y que englobe la totalidad de los contenidos de la asignatura de economía.(O de los



contenidos no superados durante el curso si así lo acuerdan los miembros del departamento de administrativo)

- **Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores.** El departamento siguiendo las pautas y fechas, establecidas por la Jefatura de Estudios, realizará las tres pruebas objetivas. También se llevará un control durante, todo el período en el que se desarrolla el trimestre, del resto de técnicas evaluables. En el presente curso, en nuestro departamento, no hay alumnos pendientes ni en Economía de 1º de Bachillerato, ni en Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato.

6.2.5. Evaluación del proceso de enseñanza y de la propia práctica docente.

Desde la consideración de la evaluación como instrumento de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, este departamento elaborará una reflexión/evaluación del proceso de enseñanza y de la propia práctica docente. Para ello, establecemos los siguientes indicadores de logro que nos servirán de guía en dicha reflexión:

Indicador de Evaluación	Graduadores o indicadores de logro		
	1	2	3
Participa de forma activa en el grupo	Nunca ofrece ideas y en ocasiones dificulta las propuestas de otros para alcanzar los objetivos del grupo.	Algunas veces propone ideas y acepta las propuestas de otros para alcanzar los objetivos del grupo.	Siempre propone ideas y sugerencias de mejora. Se esfuerza por alcanzar los objetivos del grupo.
Desarrolla una actitud positiva	Muy pocas veces escucha y comparte las ideas. No ayuda a mantener la unión en el grupo.	A veces escucha las ideas aunque no le preocupa la integración del grupo.	Siempre escucha las ideas y comparte las propias con los demás. Busca la unión del grupo.

<p>Asume las tareas con responsabilidad</p>	<p>Nunca entrega su trabajo a tiempo y el grupo debe modificar sus fechas o plazos.</p>	<p>A veces se retrasa en la entrega y el grupo tiene que modificar sus fechas o plazos.</p>	<p>Siempre entrega el trabajo a tiempo.</p>
<p>Asiste a las reuniones y es puntual</p>	<p>Asiste a más de la mitad de las reuniones aunque siempre llegó tarde.</p>	<p>Faltó a alguna reunión siendo en ocasiones impuntual.</p>	<p>Asistió siempre a las reuniones del grupo siendo puntual.</p>
<p>Resuelve los conflictos</p>	<p>Ante situaciones de conflicto no escucha a los demás y no propone alternativas de solución.</p>	<p>Escucha las opiniones y en alguna ocasión propone soluciones.</p>	<p>Siempre escucha otras opiniones, acepta sugerencias y ofrece alternativas.</p>

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El equipo docente de este departamento, junto con el resto de profesionales del centro, y como consecuencia de la evaluación inicial del alumnado y del asesoramiento del Departamento de Orientación, adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

Considerando la heterogeneidad del alumnado de la etapa, resulta necesario que los enfoques metodológicos se adapten a las necesidades peculiares de cada individuo, entendiendo esta diversidad como beneficiosa para el enriquecimiento general del grupo. Cada alumno o alumna aprende a un ritmo diferente, por lo que debemos procurar, en la medida de lo posible, diseñar estrategias que ayuden a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultad (por razones diversas) y que debemos valorar cuanto antes para establecer unas pautas adecuadas de intervención didáctica que permitan su desarrollo óptimo. El profesorado, a estos efectos, debe elegir el material conveniente (materiales en papel o informáticos, Internet y demás soportes audiovisuales, programas de ordenador, etc.) basándose no solo en criterios académicos, sino también en aquellos que tengan en cuenta la atención a la diversidad en el aula. Para ello será



conveniente contar con una nutrida colección de materiales y de fuentes de acceso a la información.

En este sentido es imprescindible atender siempre a los siguientes aspectos:

- **Conocimiento del alumnado.** Es necesario conocer los intereses, necesidades, capacidades, estilos cognitivos, etc., de cada uno de los alumnos y alumnas. La evaluación inicial al inicio del curso y al comienzo de cada unidad didáctica nos ayudará a profundizar en este conocimiento. La sistematización de la evaluación continua asegurará la información necesaria sobre cada alumno a lo largo del proceso. Los datos obtenidos y su análisis nos ayudarán a tomar decisiones para adaptar el desarrollo de la programación.
- **Secuenciar adecuadamente los contenidos atendiendo a los niveles de comprensión.** De manera que se ajusten al nivel de los alumnos y se proceda gradualmente hacia niveles de complejidad y dificultad mayores. La diversidad se atenderá, en cada unidad didáctica, teniendo en cuenta el grado de comprensión del alumnado y el grado de dificultad para entender los conocimientos que se vayan trabajando. Los **contenidos** serán explicados o trabajados tomando como referencia los contenidos básicos, ofreciendo informaciones con mayor o menor profundidad según la comprensión y el progreso del alumnado. También se podrán utilizar otras informaciones escritas, gráficas, plásticas, sonoras o digitales para quienes presenten dificultades.
- **Niveles de profundidad, complejidad o dificultad de las actividades y tareas.** Las actividades y propuestas deben organizarse de forma jerárquica, según su dificultad. Las tareas (actividades, ejercicios, trabajos, indagaciones o pequeñas investigaciones) serán variadas y con diversos grados de dificultad. Para ello, el profesor o profesora puede seleccionar las más adecuadas entre las incluidas en la programación, o indicar otras que considere pertinentes, estableciendo tiempos flexibles para su realización.
- Programar **actividades y tareas** diseñadas para responder a los **diferentes estilos cognitivos** presentes en el aula. Cada alumno tiene una serie de fortalezas que debemos aprovechar y debilidades que deben potenciarse. El conocimiento de las mismas así como el de las inteligencias múltiples predominantes en cada uno, y de las estrategias y procedimientos metodológicos que mejor se ajustan a los distintos miembros de la clase, contribuirán a planificar con mayor acierto nuestras propuestas de trabajo.
- **Actividades de refuerzo educativo y ampliación.** Resulta muy eficaz y útil diseñar bancos de actividades sobre un mismo contenido, que difieran en estilo de realización y formato, con objeto de posibilitar al alumno la realización de un mismo aprendizaje a través de distintos caminos. Se trata de repasar, revisar, insistir, consolidar, profundizar, ampliar... a través de recursos disponibles para cada caso y ocasión. Para aquellos alumnos con distintos niveles de competencia curricular o de desarrollo de sus capacidades, se presentarán actividades sobre un mismo contenido de tal forma que contemple distintos niveles de dificultad, dando respuesta así tanto al alumnado que necesita refuerzo educativo como a aquel que precisa de ampliación.
- **Fomentar el trabajo individual y en grupo, y, conciliando ambos, el trabajo cooperativo.** Las formas de agrupamiento para realizar las tareas en clase también son relevantes con el fin de dar respuesta a la diversidad del alumnado en clase. Con menor frecuencia que el trabajo individual se suele utilizar el trabajo por parejas. Ambos miembros pueden trabajar en la respuesta a los ejercicios o tareas. No se trata, sin embargo, de una interacción basada en «relaciones tutoriales», ya que los dos pueden



ser novatos ante la tarea, sino de una colaboración entre iguales. Las «relaciones tutoriales» ocurren cuando el profesor o profesora coloca dos alumnos juntos para resolver la tarea, pero uno de ellos posee más destreza (experto) que el otro (novato).

- En el «trabajo cooperativo» el profesorado divide la clase en subgrupos o equipos de hasta cinco alumnos y alumnas que desarrollan una actividad o ejecutan una tarea previamente establecida. Los miembros de los equipos suelen ser heterogéneos en cuanto a la habilidad para ejecutar la tarea y, aunque en muchos casos se produce una distribución y reparto de roles y responsabilidades, esto no suele dar lugar a una diferencia de estatus entre los miembros.
- Las conclusiones, según diversos investigadores, sobre las ventajas pedagógicas de esta última forma de agrupamiento, muestran claramente que la relación entre los alumnos puede incidir de forma decisiva y positiva sobre aspectos tales como: la adquisición de competencias y destrezas sociales, el control de los impulsos agresivos, el grado de adaptación a las normas establecidas, la superación del egocentrismo, la relativización progresiva del punto de vista propio, el nivel de aspiración, el rendimiento escolar y el proceso de socialización en general.
- **Atención personalizada.** La dedicación de **tiempo y ayuda pedagógica** a determinados alumnos y alumnas que tengan dificultades o profundicen de forma óptima será otro factor de atención a la diversidad.
- Plantear diferentes **metodologías, estrategias, instrumentos y materiales para aprender.** Desplegar un amplio repertorio metodológico que conecte con todos y cada uno de los alumnos y alumnas. Sin duda alguna, en el aula encontraremos alumnos que funcionen mejor con métodos deductivos (de lo general a lo particular), pero, junto a ellos, convivirán chicos y chicas con una predisposición mayor por la exploración inductiva, o bien por métodos comparativos, o que tengan facilidad para ejercitar su memorización, o la intuición, o la acción guiada...
- **Diseñar adaptaciones curriculares individualizadas** más o menos significativas. Es otra alternativa que consiste en ajustar la programación general y de las unidades didácticas a un alumno o alumna concreto, un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuestas educativas a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen.
- Cuando la adaptación afecta de forma importante a los elementos curriculares prescriptivos, es decir, a los objetivos, a los contenidos o a los criterios de evaluación, estamos hablando de adaptación curricular significativa. En todos los demás casos estaríamos refiriéndonos a las adaptaciones curriculares poco significativas.
- **Adaptar las técnicas, instrumentos y criterios de evaluación** a la diversidad de la clase, especialmente a aquellos que manifiesten dificultades de comprensión.
- Los centros podrán desarrollar también los siguientes programas y medidas para la atención a la diversidad:
- Programas individualizados y actividades de recuperación para el alumnado que promociona con materias pendientes.
- Programas de enriquecimiento curricular adecuados al alumnado con altas capacidades intelectuales.



- Los alumnos con necesidades educativas especiales merecen una mayor atención aún. Se deben tomar todas las medidas que sean necesarias para garantizarle el acceso al currículo, el pleno desarrollo y las máximas oportunidades de aprendizaje. Debemos igualmente prever los problemas que pueda observar el alumnado inmigrante.

8- MATERIAL DIDÁCTICO.

El material didáctico que se utilizará estará al servicio de los objetivos de la asignatura, intentando que este sea eficaz, y en la medida de lo posible moderno y diversificado.

8.1.-MATERIALES IMPRESOS:

-**Libro de texto:** Economía. Editorial Algaida. Autores; María Soledad Aneas Franco, Andres Angel Gonzalez Medina, María Victoria Narváez Vellena, Eduardo Jose Rodríguez Gallego, Francisco Rueda Narváez y Juan Toledo Jiménez.

Economía de la Empresa, editorial Mc Graw Hill

-**Libros de apoyo:** Economía. Editorial Santillana, Economía, Editorial Edelvives, Economía, editorial Mc Graw Hill

-**Noticias** económicas de prensa y revistas que vayan surgiendo a lo largo del periodo lectivo.

-**Cuadros estadísticos** procedentes del Instituto Nacional de Estadística, de anuarios de economía...

8.2.-MEDIOS AUDIOVISUALES FIJOS:

-Pizarra

- Pizarra digital

8.3.-MEDIOS AUDIOVISUALES:

-Noticias económicas de radio

-Noticias económicas de Televisión.

-Videos

Teniendo en cuenta que hoy más que ayer la economía es noticia, y las noticias llegan a la mayoría de los alumnos por medio de la televisión y la radio, antes que por la prensa, sería una pena no servirnos de estos medios como motivadores de la necesidad de aprender.



8.4.-OTROS MEDIOS

- Los **avances tecnológicos** y su influencia en la sociedad han dado como resultado un cambio en los hábitos de acceso al conocimiento. Estos adelantos están afectando a la forma de **aprender** y de **enseñar**.
- El incremento del uso de **dispositivos móviles, ordenadores, redes sociales e Internet** permite un aprendizaje intuitivo e inmediato, disponible dónde y cuándo se desee, obteniendo cómodamente la información que se necesita en cada momento.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje experimenta una revolución de extraordinarias dimensiones. Las TIC permiten implementar con mayor eficacia los principios pedagógicos de nuestro proyecto. Así, el empleo de ordenadores u otros dispositivos y contenidos digitales, junto con estructuras virtuales que funcionan vía Internet o a través de servidores, hacen posible que podamos atender a la diversidad gracias a la ampliación de las posibilidades de la acción tutorial. Igualmente, se verán reforzados la interactividad entre los alumnos y entre estos y el profesorado; la búsqueda y elaboración de información, así como las oportunidades para compartirla y comunicarla; el protagonismo de los alumnos y alumnas como constructores de sus aprendizajes y el papel de los profesores como guías, dinamizadores, impulsores y mediadores de los mismos; la enseñanza basada en la resolución de problemas y en contextos, entornos y situaciones de la vida real. Sin lugar a dudas **la eclosión de las TIC está generando una serie de prestaciones educativas que conviene aprovechar**.
- **Internet**, como fuente de información para la obtención de datos actualizados y punto de partida para trabajos de investigación .
- Como material de refuerzo el alumno podrá consultar las explicaciones multimedia de www.eumed.net
- Como material de ampliación www.eumed.net biografías y retratos de grandes economistas: Adam Smith, K. Marx, J.M. Keyner. www.ocu.org
- www.mineco.es/inicio/economia
- www.ine.es
- www.europa.eu.inti/enviroment sobre cuestiones medioambientales y www.igae.minhac.es/presup en materia de presupuestos generales del Estado relacionados con el concepto de Estado del Bienestar.
- Como material de ampliación en la obtención de l datos actualizados de los grandes agregados macroeconómicos www.ine.es Contabilidad Nacional, PIB,IPC. Encuesta de presupuestos familiares. www.igae.minhac.es/presup para analizar las orientaciones en política económica del gobierno actual y, www.aeat.es en sus recursos didácticos en donde nos explica la función que cumple la Hacienda Pública.
- Como material de ampliación www.bde.es (página del Banco de España) que en enlaza con la página del Banco Central Europeo, para analizar las principales funciones de ambos, así como, el trabajo que desarrollan.
- Como material de ampliación www.es.geocities.com/smiti_es/ibex.html para analizar la composición del IBEX 35 de la bolsa española, www.tesoro.es analizamos los valores de

deuda pública, www.yppyme.org analizaremos las fuentes de financiación de las pequeñas y medianas empresas.

- Como material de ampliación analizaremos las estadísticas de comercio de España y el Mundo en la página del Instituto de Crédito Exterior, www.icex.es y podremos asomarnos a su Aula Virtual que nos enseña por menores sobre el comercio exterior. Por otro lado podremos asomarnos a ver la situación del mundo desde la página de la ONU www.un.org/spanish.

ANEXO I. MODELO DE TAREA

TITULO DE LA TAREA: Poner título a la tarea a realizar.				
PRODUCTO FINAL: Reflejar cuál será el producto/s final/es que realizará el alumnado: informe, tabla, menú, exposición, dossier, vídeo, presentación, canción, mural, obra plástica, etc.				
DESCRIPCIÓN	IMPACTO DE LA TAREA		MATERIAS IMPLICADAS	COMPETENCIAS IMPLICADAS
Se debe describir la tarea a realizar por el alumnado. Hay que tener en cuenta el producto final que el alumnado va a crear. Esto es, evidenciar qué se va a hacer, el "objetivo" final de la tarea a realizar.	Concretar qué impacto tendrá la tarea en su ámbito personal, familiar, social y comunitario. (No se debe confundir contexto con escenario)		Puede ser una sola área o varias áreas si la tarea es interdisciplinar.	Escribir qué competencias están implicadas en la realización de la tarea.
FASES DE LA PRODUCCIÓN (SECUENCIA DE ACTIVIDADES)	PROCESOS COGNITIVOS IMPLICADOS	MATERIALES Y RECURSOS NECESARIOS	ESCENARIOS	ORGANIZACIÓN DEL GRUPO
Se deben describir los diferentes pasos, ejercicios y actividades que van a llevar al producto final. Se han de plasmar de manera cronológica según se vayan a llevar a cabo. Es una secuencia temporal para su mejor comprensión y visualización. Cada paso/fase se desarrollará en las columnas de la derecha para prever qué se requiere para llevar a cabo cada actividad propuesta en la secuencia y qué procesos cognitivos participan. Sería conveniente compensar cada uno de los apartados.	Escribir 1, 2 y/o 3 según el proceso que implique dicho ejercicio o actividad. 1→Conocer/reproducir 2→Aplicar/analizar 3→Razonar/reflexionar	Uso de materiales o recursos usados: libro, texto, TIC, dossier, vídeos, recursos personales, folletos, facturas, informes, cuaderno, hojas de registro, etc.	Evidenciar qué espacios son necesarios: aula, espacios del centro, parques, ayuntamiento, museo, etc.	Exponer qué agrupación supone la realización de la actividad/ejercicio: gran grupo, pequeño grupo, parejas, individual, etc.
EVALUACIÓN ¿COMO?				
<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos de evaluación necesarios para evaluar la tarea: hojas de registros, rúbricas, observación del cuaderno, listas de control, escalas de valoración, etc. - Cualquier aspecto más que implique la evaluación de la tarea. 				

Rúbrica para evaluar la participación en el trabajo en equipo			
Fecha:	Nombre del alumno/a:	Curso:	Grupo:
Tarea:			
Indicador de Evaluación	Graduadores o indicadores de logro		
	1	2	3



<p>Participa de forma activa en el grupo</p>	<p>Nunca ofrece ideas y en ocasiones dificulta las propuestas de otros para alcanzar los objetivos del grupo.</p>	<p>Algunas veces propone ideas y acepta las propuestas de otros para alcanzar los objetivos del grupo.</p>	<p>Siempre propone ideas y sugerencias de mejora. Se esfuerza por alcanzar los objetivos del grupo.</p>
<p>Desarrolla una actitud positiva</p>	<p>Muy pocas veces escucha y comparte las ideas. No ayuda a mantener la unión en el grupo.</p>	<p>A veces escucha las ideas aunque no le preocupa la integración del grupo.</p>	<p>Siempre escucha las ideas y comparte las propias con los demás. Busca la unión del grupo.</p>
<p>Asume las tareas con responsabilidad</p>	<p>Nunca entrega su trabajo a tiempo y el grupo debe modificar sus fechas o plazos.</p>	<p>A veces se retrasa en la entrega y el grupo tiene que modificar sus fechas o plazos.</p>	<p>Siempre entrega el trabajo a tiempo.</p>
<p>Asiste a las reuniones y es puntual</p>	<p>Asiste a más de la mitad de las reuniones aunque siempre llegó tarde.</p>	<p>Faltó a alguna reunión siendo en ocasiones impuntual.</p>	<p>Asistió siempre a las reuniones del grupo siendo puntual.</p>



<p>Resuelve los conflictos</p>	<p>Ante situaciones de conflicto no escucha a los demás y no propone alternativas de solución.</p>	<p>Escucha las opiniones y en alguna ocasión propone soluciones.</p>	<p>Siempre escucha otras opiniones, acepta sugerencias y ofrece alternativas.</p>
---------------------------------------	--	--	---

<p>TÍTULO DE LA TAREA: Análisis publicitario</p>			
<p>PRODUCTO FINAL: Anuncio de un producto o servicio mediante anuncio publicitario(video), cuña de radio (audio), o anuncio en un periódico o revista especializada (realizando un mural en una cartulina)</p>			
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>IMPACTO DE LA TAREA</p>	<p>MATERIAS IMPLICADAS</p>	<p>COMPETENCIAS IMPLICADAS</p>
<p>Cada grupo formado por cuatro alumnos, realizará un anuncio publicitario de un producto o servicio que ellos mismos elegirán, para televisión, radio o prensa escrita o digital, teniendo en cuenta el cliente potencial al que va dirigido y los productos de la competencia.</p>	<p>El alumno aprenderá a valorar la importancia actual de los medios de comunicación en la toma de decisiones de compra de las familias, así como la influencia y el impacto de estos medios en las ventas de un producto, en definitiva la importancia del marketing en las empresas.</p>	<p>La materia implicada es economía, pudiendo colaborar con el departamento de lengua.</p>	<p>CD, CL, CAA, CSC,CEC</p>



FASES DE LA PRODUCCIÓN (SECUENCIA DE ACTIVIDADES)	PROCESOS COGNITIVOS IMPLICADOS	MATERIALES Y RECURSOS NECESARIOS	ESCENARIOS	ORGANIZACIÓN DEL GRUPO
<p>1- Cada grupo elige un producto o servicio del cual hará el anuncio publicitario, sin que se repita el producto o servicio.</p> <p>2- A cada grupo se le asigna el medio que utilizará para realizar el anuncio, de modo que tres grupos hagan un anuncio en video, tres grupos en audio y dos grupos en prensa.</p> <p>3- Cada alumno del grupo tendrá un papel en la realización del anuncio, guión, redacción, presentación.</p> <p>4- Exposición en clase del anuncio, en la que habrán participado activamente todos los</p>	<p>1→Conocer/reproducir 2→Aplicar/analizar 3→Razonar/reflexionar</p>	<p>Cámara de video o teléfono móvil, para grabar audio y video, pizarra digital para visualizar los videos y audios, cartulinas para murales y ordenador.</p>	<p>1- Aula 2- Aula, Casa y Exteriores como el patio, un parque o una calle. 3- Aula</p>	<p>Grupos de cuatro alumnos y de tres alumnos.</p>



miembros del grupo.				
EVALUACIÓN ¿CÓMO?				
Para evaluar la tarea se utilizará una hoja de rúbricas, en la que se valora la participación activa individual y <i>grupal</i> tanto en la ejecución y elaboración del anuncio como en la exposición del mismo en el aula.				

9.- ANEXO.

El Departamento de Administrativo y FOL, a petición de la Jefatura de Estudios y siguiendo indicaciones de la Consejería de Educación y de la Inspección, se ha llevado a cabo la preparación del siguiente anexo a la programación a fin de adecuarlo a los distintos escenarios que se puedan contemplar durante el curso 2020-2021 ante la posibilidad de realizar total o parcialmente en curso en forma on line o semipresencial. En base a lo expuesto podemos encontrar los siguientes escenarios:

-Programación Presencial.

Para el supuesto de que el curso escolar pueda desarrollarse en modo presencial se estará a lo indicado con carácter general en la programación sin perjuicio de las posibles modificaciones puntuales propias del carácter flexible de las mismas.

-Programación semipresencial

Teniendo en cuenta la experiencia vivida, durante el curso 2020/21, y ante la posible alternancia del régimen presencial y/o on line, -tanto en momentos temporales diferentes, como simultáneos (ante la posible existencia de mayor número de alumnos por aula en función de las ratios y distancias que se determinen por las autoridades sanitarias)-, se han previsto adoptar las siguientes medidas:

- Durante el periodo/s en los que sea posible el seguimiento del curso de forma presencial se seguirán las indicaciones de la programación de cada módulo entendiendo en todo momento que esta forma debe ser la ideal.
- Igualmente para el supuesto de que existiera una ratio máxima por aula que impidiera la presencia de todo el alumnado, se procurará que la mayor parte del alumnado acuda de forma presencial.
- Para el supuesto la actividad presencial tuviera que ser limitada por el número de alumnos matriculados en el módulo/asignatura, se permitirá que alguno/s de éstos soliciten voluntariamente la adscripción a la formación on line. En caso de que el número de alumnos que hayan optado por la modalidad online fuera insuficiente para cumplir las



ratios máximas permitidas en modalidad presencial, la alternancia entre ambos regímenes se efectuará de forma rotativa buscando el reparto equitativo.

- Para la realización de pruebas e instrumentos de evaluación que por su naturaleza requieran de actividad presencial, y ello solo fuera posible de forma limitada cuantitativamente, se llevará a cabo un sistema de turnos para la realización de los mismos.
- Durante los periodos en los que todos o algunos de los alumnos lleve a cabo un seguimiento de las clases de forma on line se estará a lo indicado para este periodo en el siguiente apartado.

-Programación on line.

Finalmente, para el supuesto de que la situación sanitaria, o de cualquier otra índole, aconseje no llevar a cabo una formación presencial sino puramente on line, se toma en consideración las siguientes medidas:

- Plataformas a utilizar en la modalidad telemática serán preferiblemente las marcadas por la Consejería de Educación: **Moodle Centros, Google suite, i-pasen**. No obstante lo expuesto, cuando por motivos de colapso del sistema, pérdida de funcionalidad, o no adecuación de las mismas a los instrumentos de evaluación previstos por el profesor se acudiría a otras plataformas como Google classroom, Hangaout, Meet, Jitsi Meet, Zoom... que mejor se adecuen a las necesidades de la materia que se está trabajando. Sin que pretenda ser una relación exhaustiva se prevé la posible utilización, de las siguientes:
 - MOODLE Centros
 - Google Suite
 - IPASEN
 - Correo electrónico y listas de difusión de información
 - GOOGLE CLASSROOM
 - PLATAFORMA PRODETUR
 - VIDEOCONFERENCIA mediante: MEET, HANGOUTS y WHATSAPP
 - GRUPOS WHATSAPP DE EQUIPOS EDUCATIVOS
 - GRUPOS DE WHATSSAPP CON LOS ALUMNOS
 - VÍA TELEFÓNICA EN EL CASO DE LOS TUTORES
 - Canal de YOUTUBE

El uso de las referidas plataformas, en la medida de lo posible y a fin de facilitar la coordinación entre distintos profesores y alumnos, se intentará ajustar al horario de clase, salvo que por razones de conciliación de la vida familiar deba concretarse con el alumnado de forma individualizada tanto por el profesor con el alumnado, como aquel con los compañeros.

Igualmente se podrá llevar a cabo la modificación del horario a fin de facilitar la conexión y el trabajo de ciertas materias lo cual se realizará mediante la coordinación del equipo educativo. Para la realización de dichos cambios se gestionará por el equipo educativo, y éste a través del tutor o profesor interesado en el cambio con el delegado de clase, o en su defecto. con el alumnado afectado.

- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO:



Los instrumentos de evaluación serán igualmente variados, pudiendo acudir tanto a la realización de exámenes escritos, on line, orales por videoconferencia, trabajos on line/presenciales, exposiciones, audios explicativos, presentaciones, Kahoot, rúbricas...

El Dpto. Administración y FOL priorizará los siguientes mecanismos para evaluar al alumnado de los diferentes grupos y niveles:

- Observación continuada del alumnado vía telemática.
- Interacción verbal en las clases mediante videoconferencia para explicaciones de contenidos y/o aclaración de dudas y/o indicaciones de mejora de los aprendizajes.
- Actividades de refuerzo y/o recuperación en el alumnado con la materia suspensa en alguno de los trimestres anteriores, que han quedado especificadas en el apdo. anterior.
- Actividades de continuidad en el alumnado con resultados positivos en trimestres anteriores que han quedado especificadas en el apdo. anterior.

Para el seguimiento de tales instrumentos, el profesorado del Dpto. Administración y FOL utilizará para evaluar:

- Cuaderno del profesor formato papel y/o electrónico
- Cuaderno de Séneca
- Rúbricas de evaluación de destrezas
- Listados de registro en la plataforma -----(MOODLE, CLASSROOM, SHOWBIE...)
- Hoja de Excel de Jefatura de Estudios remitida a cada tutor con periodicidad quincenal: 8 mayo/22 mayo/5 junio/15 junio.
- Hojas de Excel de coordinación de departamento.
- Hojas de Excel de coordinación de equipo educativo.

Se llevará a cabo una ponderación de los instrumentos de evaluación adecuada a la valoración de la consecución de las competencias profesionales. A tal fin se fijarán instrumentos de evaluación acordes a la formación on line. Partiendo de la experiencia previa se plantea el uso de los siguientes:

- Resolución de ejercicios en diferentes formatos
- Producciones escritas con tipología textual diversa
- Modelos de examen tipo EVAU/EBAU en 2º Bachillerato
- Trabajos de investigación
- Búsquedas de información guiada
- Visualización y escucha de documentos audiovisuales variados acompañados de cuestionarios de comprensión
- Ejercicios de entrenamiento de la materia autocorrectivos on-line
- Lectura, análisis de textos de tipología y género diversos acompañados de cuestionarios.
- Edición de vídeos con temática específica
- Grabación de voz, instrumento, imagen, etc. con fines didácticos
- Tareas finales de unidad didáctica
- Batería de resolución de problemas
- Elaboración de infografías y mapas conceptuales sobre contenidos de la materia.
- Lectura de libros complementarios y/o previstos en el plan lector del Dpto.
- Realización de comentarios de texto
- Proyectos de carácter práctico en formato digital



- Pruebas globales de valoración mediante aplicaciones digitales (Google form, Socrative, etc.)
- Debates sobre globalización, crisis económica, sistemas económicos.
- Debates sobre Unión Europea.
- Búsqueda de convenio Colectivo.
- Cálculo de bases de cotización.
- Cálculo de nóminas en base a datos facilitados.
- Cálculo de indemnizaciones salariales.
- Cálculo de prestaciones básicas.
- Elaboración de evaluaciones de riesgos de puestos específicos de la familia profesional.
- Simulación de situaciones de emergencia y pasos a seguir según protocolos de primeros auxilios.
- Elaboración de curriculum Vitae, carta de presentación, itinerarios profesionales...
- Simulación de entrevistas de trabajo.
- Juegos de trabajo en equipo virtuales.
- Presentación y cumplimentación de solicitudes y recursos administrativos.
- Cumplimentación de modelos fiscales en base a datos preestablecidos.
- Publicación de videos explicativos del contenido del módulo, así como la resolución de supuestos prácticos en YouTube.

No obstante, la anterior relación no se trata de números cláusulas sino que se adaptará a la flexibilidad de las circunstancias y necesidades del grupo según la libertad de cátedra del profesor.

- Para el supuesto que de la formación on line deba extenderse también o durante el periodo previsto para la FCT esta se desarrollará como un módulo más atendiendo a los anteriores criterios y en base las siguientes indicaciones:

FCT y Proyecto 2ºFPI GM Gestión Administrativa

Se crearán actividades específicas para cada alumno según sus circunstancias.

Se dividirá la clase en dos grupos, un grupo (A) con acceso a actividades online, otro grupo (B) con solo acceso a internet a través del móvil y muy limitado.

Las actividades remitidas a cada alumno estarán basadas en la programación individual de FCT, además se está desarrollando un proyecto integrado en las prácticas con una temporalización de 20 horas, además de estas horas, parte del trabajo de búsqueda de información, realización de simulaciones, etc. son compatibles con actividades propias de la programación individual de FCT.

Para el grupo A se simulará una empresa en la plataforma PRODETUR, que tiene acuerdo de colaboración con la Junta de Andalucía. Mediante esta plataforma se simula una empresa. El alumno crea una empresa y establece relaciones de compra-venta con otras empresas simuladas de otros alumnos. Además, para la gestión de esta empresa se usará el software de gestión de empresas de Software del SOL (Factusol, Contasol y Nominasol). En esta plataforma se simulan los siguientes aspectos de una empresa:

- Comunicaciones.
- Pasos para la creación de empresas.
- Compra de inmovilizado.
- Alta en contratos de servicios de acreedores.
- Compra de mercaderías a proveedores.
- Ventas a clientes.
- Simulación bancaria.



- Simulación Seguridad Social.
- Simulación Agencia Tributaria.
- Contratación de transporte de mercaderías.
- Simulación productos de financiación.
- Todo esto crea documentación que se usará para gestionar la empresa con el software antes mencionado.

Para el grupo B se mandará ejercicios de ampliación y refuerzo basados en la programación individual del módulo FCT. Estas actividades estarán basadas en los todos módulos del ciclo (1º y 2º). Se trata de actividades de cada uno de los módulos basadas en los manuales y otras nuevas de ampliación y que puedan simular el trabajo real de una empresa en el departamento administrativo.

Para el Proyecto que se ha de integrar en la FCT, se ha mandado una plantilla donde los alumnos expondrán sus proyectos individuales. Esta plantilla está basada en los RA orientativos de la Resolución de 24 de 2020, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional por la que se adoptan medidas excepcionales referidas a la flexibilización de determinadas enseñanzas de formación profesional del sistema educativo y de las enseñanzas de régimen especial.

FCT y Proyecto 2º FPB Servicios Administrativos:

Se llevará a cabo la remisión de forma semanal de la tarea asignada a cada alumno a través de Moodle/Google Classroom y/o correo electrónico, donde se les especificarán las tareas a realizar y su fecha límite de entrega.

Todas las actividades se basan siguiendo el contenido de la orden de 8 de noviembre de 2016 que regula este ciclo formativo y este módulo (F.C.T.). Salvo previsión posterior en contra o complementaria, se adecuará a las indicaciones recibidas en la resolución de 24 de 2020, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional JJAA por la que se adoptan medidas excepcionales referidas a la flexibilización de determinadas enseñanzas de formación profesional del sistema educativo y de las enseñanzas de régimen especial.

El objetivo es el alcance de todos los R.A. de este módulo y se ha considerado que la forma de su consecución será mediante el repaso de todos los contenidos de los distintos módulos impartidos a lo largo de los dos cursos que forman los ciclos.

Todo ello con fines prácticos y haciendo su aplicación a la vida real dentro de una empresa; para que al final del periodo de FCT puedan confeccionar un proyecto donde se englobe todo lo trabajado y visto en este periodo. Se les adjuntará plantilla que deben de completar para el proyecto.

Las actividades realizadas se ajustarán a las que podrían desarrollar en el departamento administrativo de una empresa.

Los contenidos de los trabajos versan sobre todos y cada uno de los bloques que forman cada módulo profesional:

- Aplicaciones básicas de oficina.
- Tratamiento informático de datos.



- Atención al cliente.
- Archivo y comunicación.
- Preparación de pedidos y venta de productos.
- Técnicas administrativas básicas.

También se les comunicará al comienzo de la FCT la rúbrica sobre la que se va a valorar el trabajo realizado.

Como se ha indicado anteriormente, todas las especificaciones de este apartado de formación on line se aplicarán a la formación semipresencial en la parte correspondiente a la formación on line.

Por último, el personal del Departamento, dada la incertidumbre respecto al desarrollo de las clases en el curso 2020/2021 en las modalidades expuestas, y dada la alta rotación existente en el departamento de Fol y Administrativo, quiere dejar constancia de que se trata de un anexo cuyo espíritu es dotar a la programación de la flexibilidad necesaria y suficiente para adaptarse a las circunstancias que se presenten en cada momento, respetando en todo momento la libertad de cada profesor para llevar a cabo la docencia en los modos, presencial, semipresencial y online sin menoscabar la educación de los alumnos.